



ACTO DE ADJUDICACIÓN DÍA 29/03/2011 PROFESORADO INTERINO DE LOS CUERPOS DE SECUNDARIA Y OTROS

Convocatoria: Adjudicación Semanal 29/03/2011 - Listado a 28 de Marzo de 2011, a las 14:41

Se convoca a los/as aspirantes a interinidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, hasta el número de lista y de las especialidades que a continuación se indican, al acto telemático de adjudicación de plazas cuyo plazo de presentación de instancias se inicia el 28 de marzo de 2011 y finaliza el 29 de marzo de 2011 a las 11:00 horas.

FUNCIÓN	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA
0590001	FILOSOFÍA	10000850
0590003	LATÍN	10001010
0590004	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	10002350
0590005	GEOGRAFÍA E HISTORIA	10002090
0590006	MATEMÁTICAS	10002680
0590007	FÍSICA Y QUÍMICA	10001950
0590008	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10001830
0590009	DIBUJO	10001260
0590010	FRANCÉS	10001500
0590011	INGLÉS	10002780
0590016	MÚSICA	TODA LA LISTA
0590017	EDUCACIÓN FÍSICA	10001740
0590018	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	10000730
0590019	TECNOLOGÍA(**)	10002070
0590061	ECONOMÍA	10000740
0590101	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	10000390
0590105	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	10000690
0591202	EQUIPOS ELECTRÓNICOS	TODA LA LISTA
0591220	PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES	10000600
0591225	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	10000640
0592001	ALEMÁN E.O.I.	TODA LA LISTA
0592008	FRANCÉS E.O.I.	TODA LA LISTA
0592011	INGLÉS E.O.I.	10000880
0593035	GUIARRA	TODA LA LISTA
0594416	HISTORIA DE LA MÚSICA	TODA LA LISTA
0594423	PIANO	10000590
0594433	VIOLÍN	09000370

()** Además se convoca a todos los integrantes de la lista de dicha especialidad que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe (Inglés).

NOTA IMPORTANTE:

Una vez finalizado el proceso de adjudicación telemático de plazas, se publicarán los resultados de adjudicación. Aquellos interinos que hayan obtenido destino y no hayan demostrado la titulación exigida, deberán hacerlo, por fax (968277601), adjuntando la documentación que a continuación se detalla y de cuya autenticidad serán personalmente responsables:

- Fotocopia del título académico.



- Fotocopia del Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica o Master habilitante de Secundaria, en su caso.
- Carpetilla de recogida de datos que contienen los documentos necesarios para el futuro nombramiento, para aquellos que trabajen por primera vez y deberán remitirnos por fax el impreso de recogida de datos, a efectos de su nombramiento e inclusión en nómina, que podrá descargarse desde la misma ubicación que la convocatoria de los actos.

Aquellas personas que no aporten la documentación anteriormente citada, o bien, que de la revisión de la misma se compruebe la carencia de algunos de los requisitos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo, se declarará nula la plaza adjudicada y no le será expedido el correspondiente nombramiento, sin que pueda invocarse posteriormente ningún tipo de reconocimiento económico o administrativo.

El martes 29 de marzo de 2011 a las 9:00, se publicará un listado de incidencias para que los interesados que han hecho petición puedan comprobar que no hay ningún problema en la grabación de su instancia, y si se diera el caso, podrían subsanarlo antes del cierre de la convocatoria.

Murcia, a 28 de marzo de 2011

EL JEFE DE SECCIÓN DE PERSONAL DE SECUNDARIA

Fdo.: Clemente López García